

La jornada de ayer fue también de calma en los frentes, habiendo bombardeado nuestra aviación el aerodromo de Celra, alcanzando varios aviones enemigos

Cuartel General del Generalísimo Parte Oficial de Guerra

Salamanca.--Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 21 de Octubre de 1938.
Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fué bombardeado el aerodromo enemigo de Celra, alcanzando varios aparatos.
Salamanca, 21 de Octubre de 1938. -- III Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno-Rubricado.

LA AVIACION NACIONAL ARROJA TABACO Y PAN SOBRE BARCELONA

Otra maniobra de los pilotos rojos

Burgos, 21. -- Por personas que han salido hace unos días de la zona roja, se sabe que el 5 del actual, la aviación nacional lanzó sobre Barcelona tabaco, que cayó en el Prat de Llobregat, así como pan, que cayó en la Barceloneta.

Poco después cayeron sobre Pedralbes varias bombas, lo que indignó a la población, ya que ésta tiene el convencimiento de que este último bombardeo fué efectuado por la propia aviación roja que quería, de esta manera, destruir el efecto de la aviación nacional.

Gijón ha celebrado con la máxima brillantez el aniversario de su liberación

Una misa solemne en las ruinas gloriosas del cuartel de Simancas. - Brillante desfile de fuerzas y banderas por el Paseo de Begoña. - Benedicción de la estatua del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de los Jesuitas

Gijón, 21. -- La ciudad de Gijón ha celebrado con una animación extraordinaria el aniversario del día glorioso de su liberación por las heroicas tropas nacionales. Apareció toda la población bellamente engalanada, viéndose colgadas por todas partes, en las que figuraban grandes retratos del Caudillo. La calle de Zorrilla, que es la principal, estaba adornada con gran profusión de banderas.

A las diez y media de la mañana tuvo lugar una misa solemne en las ruinas del glorioso cuartel de Simancas, asistiendo el Obispo de la Diócesis, el contraalmirante de la Armada, don Salvador Moreno, el gobernador militar de la plaza, el cónsul de Alemania en Bilbao, en representación del embajador de dicho país en la España Nacional, el alcalde, gobernador civil, jefes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y otras representaciones, entre las que se contaba la de la heroica aviación nacional.

Terminada la ceremonia de la misa, la comitiva oficial se trasladó a una magnífica tribuna que había sido instalada en el paseo de Begoña, presenciando un brillante desfile de las fuerzas y organizaciones de Falange, que se desarrolló en medio de aclamaciones apoteósicas.

Seguidamente se procedió al descubrimiento de una placa en la plaza mayor, en memoria de un aviador que halló la muerte el día 23 de septiembre de 1937, en acción de defensa de nuestra santa Causa.

El alcalde de la ciudad ofreció este homenaje en la persona del representante alemán, que contestó con frases emocionadas, interpretándose al final los himnos nacionales de ambos países.

Por la tarde se bendijo la estatua del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de los Jesuitas, la que había sido derribada por la horda, convirtiéndose el templo en prisión. La bendición la hizo el Obispo de la Diócesis y después en el pórtico de la Iglesia fué descubierta una placa dedicada a los mártires de la Causa, que sufrió con prisión en esta Iglesia. El padre Viharín pronunció unas palabras de viva emoción dedicadas a los caídos y después se expresó en términos de ejemplo práctica religiosa.

Después entraron todos cuantos integraban la comitiva en el templo, acompañados de un inmenso gentío, cantándose un Te Deum en acción de gracias por la liberación de la ciudad. El acto resultó de una brillantez extraordinaria y de gran fe cristiana.

A las seis de la tarde se celebró una imponente manifestación popular, que partió del ayuntamiento, a cuya cabeza marchaban todas las autoridades, recorriendo todas las calles céntricas, en medio de frenéticos aplausos del pueblo.

La manifestación terminó su recorrido en la plaza del Generalísimo Franco, en donde se hallaba establecida una artística tribuna destinada a los oradores.

La plaza presentaba un aspecto fantástico y la muchedumbre que la llenaba ofrecía una estampa indescriptible.

El alcalde de Gijón, pronunciando un magistral discurso, expresando el agradecimiento que el pueblo gijonés guardaba a nuestro invitado Caudillo y a su valeroso Ejército por la gesta liberadora.

El contraalmirante señor Moreno, que es queridísimo en esta ciudad, ya que fué el primer comandante del crucero "Almirante Cervera" y supo mostrar

en distintos actos heroicos su desmedido amor a la patria y su lealtad inquebrantable a los nuevos destinos de la patria, pronunció unas breves pero vibrantes palabras, que fueron coronadas con frenéticas ovaciones.

Cerró el acto el gobernador civil de Asturias, quien levantó una verdadera tempestad de aplausos, al pronunciar unas frases repletas de patriotismo y de ardiente cariño al pueblo gijonés.

La ciudad ha celebrado el primer aniversario de su liberación con un júbilo inenarrable, renovándose, una vez más, el más profundo reconocimiento al Caudillo y al Ejército por haber salvado del infierno rojo.

En primer lugar se celebró una Misa de espíritu. Seguidamente el secretario dió lectura del historial del curso anterior. Después pronunció un discurso sobre humanismo el catedrático don Francisco Salas.

Acto seguido, el Gobernador Militar, hizo entrega de un diploma a la alumna falangista Carmencita Gallardo, cantándose, a continuación, el himno del Movimiento.

Después, el Gobernador Militar, en nombre del Caudillo, dió claro abierto el curso oficial de 1938-39.

El acto, que resultó muy simpático, terminó con la interpretación del Himno Nacional.

La España Nacional y los presos

La redención de las penas por el trabajo

La España de Franco proporcionará trabajo a los presos y con él mantendrán a sus hijos y mujeres

(Conclusión)

Artículo sexto. -- Se atenderán preferentemente las peticiones de obreros reclusos para obras del Estado, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos.

Los patronos de obras particulares en las que trabajen reclusos pagarán a la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones el salario íntegro que, según las bases de trabajo que rijan en la localidad correspondiente pagar a los trabajadores reclusos si se tratase de obreros libres; y este organismo, después de abonar el subsidio a que hubiese lugar es su caso a las familias de los trabajadores reclusos hasta el límite establecido, ingresará el remanente en la Hacienda a beneficio del Estado.

Artículo séptimo. -- Será cuenta de la Entidad o patrono a

cuyo servicio trabajen los presos, el pago de todos los seguros sociales que se establezcan con carácter obligatorio, en favor de los obreros libres, tales como los de vejez, accidentes del trabajo, invalidez y paro.

Por excepción, la cuota que les corresponda pagar a los obreros para incrementar el seguro de vejez lo abonarán íntegramente los patronos o entidades a cuyos servicios trabajen cuando no tengan derecho al percibo del subsidio familiar.

Las especialidades en cuanto a la percepción o pago de los seguros sociales que puedan establecerse por razón de la calidad de reclusos serán declaradas previamente de acuerdo entre la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones y el Instituto Nacional de Previsión y demás organismos oficiales de los seguros sociales.

Artículo octavo. -- El exceso que en su caso pudiera corresponder por suplemento de trabajo a aquellos que lo realicen

en horas extraordinarias o en labores contratadas a destajo se entregará en todo caso sobre los límites ya señalados a las familias de los reclusos con derecho a percepción de subsidio familiar sin perjuicio de que estas puedan abonar a favor del recluso en su cuenta del Estado por conducto de las Juntas locales.

Respecto a los obreros que no tengan familias con derecho a subsidio, el pago de las cantidades que les correspondiera percibir por el exceso de trabajo en el destajo será entregado íntegramente a los trabajadores reclusos.

Artículo noveno. -- La percepción de jornales de las mujeres reclusas se organizará análogamente a la forma que queda expresada a favor de los varones cuando en los Establecimientos penitenciarios, que se están encomendando a Congregaciones religiosas, quedan montados los talleres de labores y trabajos adecuados a su sexo.

Respecto de ellas, el subsidio familiar sólo se extenderá en su caso a aquellos hijos meno-

res de quince años que carezcan de padre.

Artículo 10. -- Sólo tendrán derecho a percepción del subsidio los reclusos que estén legítimamente casados y los hijos que tengan la calidad de legítimos o naturales reconocidos.

Artículo 11. -- Para la efectividad del trabajo de los reclusos se tendrá en cuenta por el Patronato que los reclusos condenados a penas de reclusión perpetua sólo podrán trabajar dentro de los Establecimientos o destacamentos penales o en las organizaciones especiales que al efecto se puedan crear; los condenados a reclusión temporal podrán hacerlo, además, en campos de concentración debidamente vigilados, y los condenados a penas de menos graduación podrán trabajar en un régimen de mayor libertad y en relación con obreros libres, si bien siempre convenientemente vigilados.

Asimismo podrán usar del derecho al trabajo en los términos y con los derechos antes expresados, aquellos reos condenados por delitos comunes que por su excelente conducta merezcan, a propuesta de la Junta de Disciplina de los Establecimientos y previo acuerdo del Patronato Central de la Jefatura.

Artículo 12. -- La Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones, en nombre del Patronato Central que en esta disposición se crea, elevará al Gobierno se mensualmente, una memoria, en la que expondrá con datos estadísticos los resultados obtenidos en cuanto al trabajo de los reclusos, subsidios a las familias y propaganda realizada, además de las propuestas que juzgue conveniente para el suceso perfeccionamiento de los servicios a que esta Orden Ministerial se refiere.

Disposición Transitoria. -- La Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones queda encargada de poner en pleno vigor los órdenes de dirección y ejecución de los servicios a que esta Orden se refiere, en el plazo máximo de dos meses a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dado en Madrid a 17 de octubre de 1938. III Año Triunfal. Tomás Domingo Arévalo. -- Ilustrísimo Sr. Jefe del Servicio Nacional de Prisiones.

Unica voz y sentir de España

Enero de 1937

"Por nuestra parte, nos negamos terminantemente a parlamentar o establecer acuerdos con aquellos cuya acción internacionalista tienda a la ruina de España".

FRANCO

Marzo de 1937

"Negociaciones? ¿Un pacto? ¡Jamás! Todo pacto es imposible con un sedicente Gobierno al que los bolcheviques manejan a su antojo".

FRANCO

Agosto de 1937

"Exigimos la rendición absoluta. Ya hemos demostrado claramente la generosidad de nuestro espíritu".

FRANCO

1 Octubre de 1937

"La guerra ha sido ya ganada en los campos de batalla, así como en el terreno económico y comercial e incluso militarmente. Consideraré como traidor y castigaré como a tal a todo español que ponga en duda nuestra decisión de terminarla así".

FRANCO

Noviembre de 1937

"Impondré mi voluntad con la victoria. No estoy dispuesto a discutir".

FRANCO

Noviembre de 1937

"Yo no ganaré la guerra más que por la fuerza de las armas. Y por ello me opongo terminantemente a todo intento de mediación. Jamás aceptaré un compromiso con el Gobierno de Valencia y me negaré en todo momento a ponerme en contacto con nuestros enemigos. Por lo tanto me niego a discutir cualesquiera condiciones en que hubiera de concluirse con un armisticio. Si nuestros adversarios quieren rendirse habrán de hacerlo sin condiciones".

FRANCO

Noviembre de 1937

"Pretender una solución de la guerra que no fuera una victoria completa y una rendición sin condiciones de los Ejércitos y los jefes rojos sería traicionar y humillar a esa juventud".

FRANCO

Sobre la retirada de voluntarios

LA LEALTAD Y RECTITUD DE FRANCO FRENTE A UNA NUEVA MANOBRAS DE LOS ROJOS

De nuevo los hechos han demostrado la rectitud y lealtad de nuestro preclaro Caudillo, Generalísimo Franco y del Gobierno Nacional, en el exacto cumplimiento de sus ofrecimientos y, por otra parte, ha quedado también probada la actitud mentirosa de la prensa mundial, adversa a nuestra Causa, que afirmó que los rojos, aceptaban sin reserva el plan del Comité de No Intervención para la retirada de voluntarios, y que era el General Franco el responsable del fracaso de dicho plan.

El reciente embarque realizado en Cádiz de los voluntarios italianos repatriados, fué presenciado por el señor Horwring, secretario del Comité de No Intervención, a quien se han dado todas las facilidades para llevar a cabo las comprobaciones que juzgase oportunas.

Contrariamente a esta actitud recta y leal del Generalísimo Franco y del Gobierno de Burgos, el comité rojo de Barcelona llevó el asunto a la S. D. N. menoscabando al Comité de No Intervención, único capacitado para estos fines.

Y hay que notar que la Delegación asignada por la comisión sexta política de la Sociedad de Naciones, está integrada por finlandeses, suecos, daneses, franceses, letones y subditos del Iraq, países todos que no mantienen relación alguna con la España Nacional.

Ante este estado de cosas presentamos nuestra más enérgica protesta, ya que se recibiría una tremenda anomalía contraria al recto y leal proceder del Gobierno Nacional.

A más de esto, se advierte que la estancia en la zona roja de la Delegación de la Sociedad de Naciones responde a una nueva maquinación de los rojos, para anular toda labor imparcial. Aprovechando la supuesta labor inspectora de la Delegación mencionada piensan introducir viveres en aquella zona y valiéndose de su supuesto cometido pedir, para facilitar su tarea, se abstenga el mando militar nacional de bombardear los lugares que ellos visiten.

La maniobra de los rojos es demasiado burda, pues la España Nacional no puede reconocer personalidad a la citada comisión ginebrina, y no podrá dispensarse facilidades ni admitir que, bajo falsas apariencias, se brinde ayuda a nuestros enemigos.

EL "DAILY EXPRESS" PUBLICA UN INTERESANTE ARTICULO SOBRE EL PROBLEMA COLONIAL

Indica tres soluciones: Devolución de las colonias a Alemania, ponerlas a disposición de la S. D. N., o mantenerlas bajo la soberanía británica

Londres, 21. -- El "Daily Express" dedica hoy a la cuestión colonial un artículo que ha llamado mucho la atención, en el que se dice:

Inglaterra no tiene derecho ahora ninguno para negar a Alemania sus antiguas colonias. Después de la guerra se declaró el uso por parte del imperio británico, que las colonias alemanas no serían embargadas y que Inglaterra solo se en cargaría de administrarlas.

Actualmente no se puede mantener este estado de cosas, porque, hoy día, no cabe duda, que Alemania está más que en

condiciones de administrar sus colonias.

Lo más justo es, pues, resolver este problema seguidamente, para lo cual, hay tres caminos: El primero, devolver a Alemania sus colonias. El segundo, ponerlas a disposición de la Sociedad de Naciones y el tercero mantenerlas bajo la soberanía británica, pero concertando con Alemania un convenio de indemnización.

Finalmente dice el artículo que la situación actual de las colonias no puede mantenerse así por más tiempo.

Crónica de guerra de "El Libro de un día"

Lo que cuenta un muchacho falangista de la época heroica

Este muchacho que por el sector de Sarrion acaba de pasarse a nuestra filas, ha dado un nombre para aclarar su personalidad. No me ofrecía la guerra atractivo mayor y me he trasladado al lugar de donde se me comunica por teléfono esta novedad, para comprobar la autenticidad de la persona que me tomaba como sujeto.

En efecto, amigo de mi padre, como él, falangista de la época heroica, aún recuerdo el día que llegó a casa, chorreando sangre por cabeza y cara, herido en una de aquellas refriegas inolvidables en que los cachorros del León, que era José Antonio, se batían a puñetazo limpio contra aquellos cobardes jóvenes socialistas bien armados de porras, llaves inglesas y tal cual pistola, que traicionadamente disparaban. El muchacho, valiente de

sus pocos años -- tendrá ahora apenas dieciséis -- su físico es medrado, enteco, me cuenta que ha podido ir solapando el servicio en las filas rojas, mientras permaneció en Madrid, hasta que hace unos quince días y en una leva bárbara, que se hizo desde la puerta del Sol a la Cibeles, cogieron a cuantos hombres en la calle de Alcalá se hallaban, y metiéndolos en los coches celulares, se los llevaron a Ceuta, y a Valencia luego. Allí unos golpes de los amañosos y un simulado vómito de sangre, volvió a permitir al muchacho a camuflarse de inútil para la guerra, pero no para el servicio de atrincheramiento que realizan absolutamente todos los seres vivientes de la región valenciana, porque hasta los enfermos graves, como él había sido camuflado, van a las zonas donde cavan y cavan las pobres gen-

tes bajo amenaza de muerte de los vigilantes, y por los latigazos acuciados en cuanto alguno desmayaba, en la dantesca línea de zapa. El zagallito ha tenido coraje falangista un día que se percató de estar cavando no lejos de nuestras líneas, y arrojó a toda una brigada de trabajadores, y en bloque pasarse corriendo sin armas a nuestro campo. Dice que eran cincuenta y seis los que emprendieron la fuga, y solo halló, de once. El resto cayó en el camino. Los fusiles ametralladores de los cuatro extranjeros vigilantes, realizaron la hermosa hazaña. Con lo que me cuenta este muchacho hay para escribir un libro, un triste trágico libro. Pero yo hoy, en estos apuntes, no quiero recordar más que unos leves detalles. Hace días las radios rojas, me acusaban de traplón, porque (Pasa a la última)

Academia Cervantes

PLAZA RUIZ, NUM. 4

El próximo día 15 dará comienzo en esta acreditadísima Academia el curso de 1938-39

Instrucción primaria, preparación para el ingreso en el Instituto y Universidad, cepaso de las asignaturas del Bachillerato, clases para adultos, preparación para carreras especiales, etcétera, etcétera.

Horas de inscripción: de 11 a 12 y de 4 a 6
El porcentaje tan elevado de aprobados que ha obtenido esta Academia es su mejor recomendación.

Dr. Cano Torres

Especialista en piel, sífilis y venéreo.

Consulta de 3 a 5 y 8 a 9 noche.
Plaza de Africa 12, principal izquierda.
Teléfono 5-4-7

Academia Casares

GALEA, 14

DIRECTOR:

DON JOSE CASARES ROLDAN

TELEFONO 8-7-5

Doctora Antonia Castillo

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6
Hotel Majestic CEUTA

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE "AUXILIO SOCIAL"

El próximo día 30 se celebrará con toda solemnidad, una fiesta para conmemorar el segundo aniversario de la fundación de "Auxilio Social".

Es la intención de los camaradas Jefes de este Servicio, que tan solemne fecha sea conmemorada en armonía con las normas del nuevo Estado, y para ello las fiestas organizadas serán especialmente en provecho de los pequeños fieches, a quienes la institución dedica todos sus cuidados y desvelos.

Según hemos podido enterarnos, se piensa celebrar una solemne misa de comunión en las primeras horas de la mañana, sirviéndose después un suculento desayuno.

También les será servida una comida extraordinaria, repartiéndose recuerdos del día del aniversario entre todos los

LECHE CONDENSADA "EL NIÑO"

AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y público en general que hasta el día 31 del corriente mes seguiremos canjeando por CINCO CENTIMOS las etiquetas de leche condensada marca "El Niño". Pasada dicha fecha no abonaremos nada por estas etiquetas.

A partir del día 1.º de noviembre próximo el precio de la leche condensada marca "El Niño" será de 1'35 el bote en todos los establecimientos de Ceuta.

Ceuta octubre 1938.—III Año Triunfal.

Leche condensada "El Niño" Agencia de Ceuta

"LAS CAMPANAS"

El mejor de todos. Tueste diario Almacenes M. CARRION O'Donnell, 9. --- TETUAN

QUIERE Vd. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto?

Haga una visita a los Almacenes **EL PRECIO FIJO**

En donde encontrará un buen surtido en pañería para trajes de caballero.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS (FUNDADA EN 1864)

Domicilio legal: Valladolid (edificio de su propiedad), Calle del General Mola, número 1.

Seguros de incendios, vida y rentas vitalicias, cosechas, transportes, accidentes y otros ramos.

SUBDIRECTOR EN CEUTA: LUIS UTOR GUERRERO González de la Vega, núm. 5 --- Teléfono 141

Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta

El Excmo. Sr. Ministro del Interior, dice lo siguiente: "Dentro del plan conjunto que este Ministerio tiene preparado para hacer frente a las necesidades del próximo invierno, está debidamente previsto el refuerzo de todos aquellos ingresos destinados a remediar las. Los próximos meses, con sus rigores propios de la estación, han de agudizar naturalmente todas las situaciones sociales de estrechez y pobreza; para alivio de las cuales es preciso redoblar todos los esfuerzos y especialmente mientras duren las actuales circunstancias, hemos de cuidar que no exista, con más celo que nunca, ningún español sin pan. A este objeto, cumpliendo uno de los propósitos parciales de nuestra Campaña Social de Invierno, no sólo hemos de mantener la actual red de comedores para niños y adultos, si no que por la incorporación de nuevos comedores liberados estamos en la obligación de aumentarlos. En su consecuencia los españoles que entiendan los graves deberes de esta hora, deberán contribuir a la "FICHA AZUL", mediante la cual y con ayuda supletoria de los fondos del Estado, se sostienen las instalaciones antes aludidas. En mérito de lo expuesto, este Ministerio recomienda a los españoles con posibilidades económicas para ello, la suscripción a la "FICHA AZUL" del Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S."

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, esperando de todo el pueblo de Ceuta, dada la finalidad a que se destina la recaudación de "FICHA AZUL", responda con que siempre lo supo hacer, en inteligencia de que la reiterada negativa a suscribir por personas de posición económica holgada, en el caso de que produjera efectos de solidaridad social por las circunstancias que concurrían, podrá ser interpretada como infracción de los deberes que la actual situación impone a los buenos españoles.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Ceuta 20 de octubre de 1938. El Delegado

CERVANTES

Continúa de 6 a 1 PARAMOUNT presenta a la formidable pareja CLARK GABLE - CAROLE LOMBARD en la interesante película completamente hablada en español titulada:

CASADA POR AZAR

en un ambiente moderno y exquisito se desarrolla este interesante film de amor y de azar en donde una perfecta esposa es ganada a cara o cruz

CASADA POR AZAR

una producción fascinadora, trepidante y dinámica, bella y sensacional creación interpretativa de CLARK GABLE, CAROLE LOMBARD, DOROTHY MACKAIL y GRANT MITCHELL

Mañana la producción nacional DON QUINTELL EL AMARGAO

El primer estreno de la temporada Cervantes 38-39 será: **POBRE NIÑA RICA** por Shirley Temple, Alice Faye y Gloria Stuart.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE CEUTA

Continuación de los donativos recibidos en esta Comandancia de Marina con destino a la organización de la Escuela de Flechas Navales de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en Ceuta. Suma anterior: 28.978'90 ptas. D. Marcelino González, 25'00. Alférezes provisionales del 16 Curso de la Academia de Rif finen por conducto de su Director Comandante don Manuel Jener, 1.015'00. Funcionarios administrativos y técnicos del Excmo. Ayuntamiento de Ceuta por conducto del Secretario don Alfredo Meza y Romero, 113'00. Suma y sigue 30.131'90 ptas.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE CEUTA

Procedentes de la Península ha regresado el industrial de ésta, don José Sánchez Martín. También hemos tenido el gusto de estrechar la mano del Teniente Médico e hijo de Ceuta, don Claudio Romero.

CAPELLAN DE "AUXILIO SOCIAL"

Se nos comunica, que ha sido nombrado Capellán de "Auxilio Social", el virtuoso sacerdote párroco del santuario de la Virgen de África, don Bernabé Perpián.

Reciban nuestro parabién "Auxilio Social" y el Padre Perpián.

FISCALIA DE LA VIVIENDA

Para ocupar el elevado cargo de Fiscal de la Vivienda, ha sido designado el ingeniero don Vicente Rodríguez Fdez.

MANTECA ARIAS

OVIEDO

PURA DE LECHE DE VACAS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE CEUTA Y TETUAN

Por el Imperio hacia Dios. Franco, Franco, Franco. ¡Arriba España! ¡Viva la Marina! Ceuta 21 octubre de 1938.—III Año Triunfal.

AVISO

Habiendo comprado la casa número 7 de la calle de Ramón y Cajal de esta ciudad, propiedad de don José García Escarcena, se pone en conocimiento del público en general que cualquier crédito que exista contra dicha propiedad, será atendido en Soberanía Nacional, 42, primero, domicilio del nuevo propietario, en el plazo de 15 días a contar desde la aparición en la Prensa local de la presente, transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación alguna. Ceuta 19 octubre de 1938.

NOTICIAS VARIAS

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas con cuarto de baño. Precios módicos. Teniente Facheco, 14. Bajo izquierda.

EMILIO ZAMANILLO acepta Administraciones de Fincas Urbanas.—Plaza de Torrijos, 28, Ceuta.

DATOS PARA PEDIR LOTEERIA: Lotería Escámez. — Sevilla. — Mándeme reembolso billete próximo sorteo. Fulano.

SE COMPRARIA comedor y dormitorio en buen uso. Razón: Castelar, 5-1.ª derecha.

COMPRARIA máquinas de aparar. Ofertas a la Agencia Rauda.—Teléfonos 441 y 605.—Tetuan.

DESTINADO

Para Valladolid, donde ha sido destinado, marchó en la mañana de ayer, acompañado de su distinguida esposa, el agente de esta plantilla de la Policía don Julio Fernández Pérez.

LLEGADOS

Procedentes de la Península ha regresado el industrial de ésta, don José Sánchez Martín. También hemos tenido el gusto de estrechar la mano del Teniente Médico e hijo de Ceuta, don Claudio Romero.

CAPELLAN DE "AUXILIO SOCIAL"

Se nos comunica, que ha sido nombrado Capellán de "Auxilio Social", el virtuoso sacerdote párroco del santuario de la Virgen de África, don Bernabé Perpián.

FISCALIA DE LA VIVIENDA

Para ocupar el elevado cargo de Fiscal de la Vivienda, ha sido designado el ingeniero don Vicente Rodríguez Fdez.

El Presinente

EL METI ES EL MEJOR ADHERENTE PARA JUNTAS

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

DELEGACION LOCAL DE SANIDAD

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todas las camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que deseen ingresar en el Cuerpo de Damas enfermeras españolas soliciten de esta Delegación Local de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. el ingreso en el Curso que para tal caso, se anunciará oportunamente en la Sección Femenina, donde encontrarán también el programa de dicho curso.

El plazo de inscripción durará hasta el día 31 del corriente mes, siendo improrrogable. Ceuta 20 de octubre de 1938 III Año Triunfal.

El Delegado Local de Sanidad Saludo a Franco. ¡Arriba España!

AVISO

Habiendo comprado la casa número 7 de la calle de Ramón y Cajal de esta ciudad, propiedad de don José García Escarcena, se pone en conocimiento del público en general que cualquier crédito que exista contra dicha propiedad, será atendido en Soberanía Nacional, 42, primero, domicilio del nuevo propietario, en el plazo de 15 días a contar desde la aparición en la Prensa local de la presente, transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación alguna. Ceuta 19 octubre de 1938.

ANUNCIO DE SUBASTA

ADUANA DE CASTILLEJOS

El día 28 del actual a las DIEZ horas, se procederá en los almacenes de esta Aduana a la venta en pública subasta de CIENTO CINCUENTA Y UNA DOZENAS de pares de medias de fabricación española procedentes de incautación, distribuidas en SEIS lotes, siendo el precio fijado para la subasta el de 84 pesetas docena, no admitiéndose ofertas que no cubran la tasación.

La subasta se efectuará por lotes completos, los cuales serán adjudicados al mejor postor libree de todo derecho e impuesto.

La mercancía será sellada por la Aduana en forma no indeleble, que evite todo demérito de la misma y garantice su legal procedencia.

Castillejos, 20 octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal. El Interventor Regional

JEFATURA PROVINCIAL DE MARRUECOS Y PLAZAS DE SOBERANIA

Circular núm. 80

En el Boletín del Movimiento núm. 30, del día 10 de septiembre próximo pasado y en sus páginas 391 y 392, se dice lo siguiente:

"A fin de prevenir una falsa interpretación en el uso de los distintivos de mando y jerarquía, que se reglamentaban en la página núm. 130 del número 15 del BOLETIN DEL MOVIMIENTO, a propuesta del General Jefe director de la Milicia de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., DISPONGO: Queda prohibido a todo afiliado el uso de los distintivos de mando de la Milicia, que se detallan en el número 15 del BOLETIN DEL MOVIMIENTO, los cuales sólo pueden ser usados por aquellas jerarquías de la misma que en la actualidad desempeñen los mandos correspondientes a tales distintivos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Burgos, 6 de septiembre de 1938. — III Año Triunfal.—El Secretario General, R. Fernández Cuesta."

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

SECCION 2.ª DE RECLUTA

AVISO

Para asunto que le interesa, se cita al mozo del segundo trimestre, del Reemplazo de 1941, JUAN LOPEZ AYORA, a fin de que comparezca en esta Sección segunda de Recluta, en días y horas hábiles de oficina. Ceuta 18 de octubre de 1938. III Año Triunfal. El Presinente

Marruecos o por los de las dos Circunscripciones de Ceuta y Melilla.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — Tetuan, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal. — El Jefe Provincial del Movimiento. — Manuel Reguena. — Rubricado. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO

Por la Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista

Conservatorio Oficial de Música y Declamación

ENSEÑANZA OFICIAL

Curso 1938-39

Por el presente se pone en conocimiento de los interesados que el día 31 del actual, quedará cerrado el plazo de admisión de instancias para cursar la enseñanza oficial en este Centro.

Las horas de oficinas para este fin serán de las 15 a las 17. Ceuta-octubre de 1938. III Año Triunfal.



MACHARNUDO "LA RIVA"

Cerámica de los Castillejos

REPRESENTACION DE CEUTA

Ladrillos huecos y macizos. Servicio directo a pie de obra.

Depósito: P. de Africa, 12 (bajo). Teléfono 4-0-5

Gollat

Es un Cemento Portland artificial de producción Nacional, de alta resistencia, preferido por los constructores

Depositario en Ceuta, Tetuan y Larache: Casa BAEZA HERMANOS

"SPRIN" "SPRIN" "SPRIN"

Bombón helado

Finísimo. Ultima novedad

en : **VICENTINO**

LINEA COMERCIAL DE VAPORES

Alvaro Rodríguez López

Das Casas: SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS EN: LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO CRUZ (TENERIFE)

Servicio regular entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma con los de Sevilla, Cádiz, Málaga, Huelva, Motril, Algeciras, CEUTA, Melilla, Villa Sanjurjo, Río Martín, Estrecho y viceversa. Desde Sevilla y Huelva para los de Ceuta, Melilla, Villa Sanjurjo y viceversa.—Desde Motril y Málaga para los de Ceuta, Melilla, Villa Sanjurjo y viceversa.

PARA MAS INFORMES:

En SEVILLA: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Pasa Colón, 16.—CEUTA: Sres. VIUDA DE SAMUEL SALAMÉ, J. T. Primo Rivera, 8.—MELILLA: Sres. Viuda de Samuel Salama.—HUELVA: Sres. Dominguez Hermanos.—MÁLAGA: Sres. Sucesores de Celestino Echevarría.—CADIZ: D. Emilio Huet.—ALGECIRAS: D. Miguel González Gómez.—MOTRIL: Sr. Hijo de Ricardo Molina.—VILLA SANJURJO: Don Manuel Izquierdo Romero.—RIO MARTIN: D. Cristóbal Espinosa.—LARACHE: Don José Torres Zap.

LA CONSTRUCTORA ESPAÑOLA

DE MANUEL VILLALOBOS -- Calle Torrijos, núm. 5. -- CEUTA

Alpargatas, Sandalias y Zapatillas -- Talleres: Antiguo Mercado, núm. 22. Detall: en el Nuevo Mercado, Planta Pescadería

Alpargatas con lona extra y Zapatillas paño varios colores

NOTA DE PRECIOS

Alpargatas con lona extra, piso de material: número 26 al 28 a pesetas 3'75; número 29 al 31 a pesetas 4'00; número 32 al 34 a pesetas 4'50; número 35 al 37 a pesetas 5'00 y número 38 al 42 a pesetas 5'50.

Zapatillas paño varios colores, piso material: En los números del 33 al 38 a pesetas 7'90.

La venta es sólo de mañana y hasta la una. Se compran cubiertas desecho auto y cartón

"MÚTUA DE CEUTA"

Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, a parte de los múltiples beneficios directos que para usted representa el ser un asociado más de una entidad que no persigue ninguna fin lucrativa y ni el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley, con el menor coste posible.

Primo de Rivera, 51 Teléfono 8-5-3

MUCHA ATENCION SEÑORES

LA MAYORIA DE USTEDES NECESITAN COSAS QUE YO LES PUEDO SUMINISTRAR COMO PUEDEN VER SI QUIEREN

Disponible

Losetas de cuatro pastillas de 20x20. no hay de mejores. Tubos y canales de cemento de 10 hasta 60 cms. diámetro. Gran stock de hebillas y otros artículos para atalajes, etc. Carriles (para la construcción), viguerío a 0'30 el kilogramo Chatarrable, hacerse ofertas de todo lo chatarrable. Bidones desde 200 a 600 litros, negros y de galvanizados. útiles para depósitos de agua, esencias y lubricantes. CASA MAS-CARLES.—Llano de las Damas, núm. 71. Tl. 56. Suministros de pescado fresco y salado Háganme proposiciones.

ADLER

BICICLETAS Y MAQUINAS DE ESCRIBIR

Bicicletas reforzadas especiales para el servicio del Comercio, Policía, Correos y Telégrafos: Máquinas de escribir portátiles. Máquinas Standard, con carro intercambiable hasta 78 cm.

PIDAN PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

LA TECNICA

ING. E. RUDT

TETUAN

GENERAL PRIM, 12, PRAL.

Teléfono 136.—Apartado 83

COOPERATIVA TRANSPORTES DE MARRUECOS

Servicio regular de viajeros a toda la Zona de Marruecos español, por confortables y rápidos autocars

PUNTUALIDAD EN SU SALIDA

Para informes: En estación de Autobuses

AGENCIA BILBAINA

Teléfono 1-9-6 CEUTA

Constantino Cossío

General Sanjurjo, 2. --- CEUTA

Grandes almacenes de tejidos

CASA IBANEZ

La casa más surtida

Ultimas novedades

Sociedad Anónima Weil

Fábricas de hielo. — Cámaras frigoríficas. — Aguas carbónicas y jarabes

DEPOSITARIO DE LA

CERVEZA "DAMM"

VERMOUTH MARTINI & ROSSI

Sucursales en Ceuta y Villa Nador. — Casa Central en Melilla.

UNDERWOOD

TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y GRAMOFONOS

PRECIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MUSICA

M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

SOBERANIA NACIONAL, 42

MUSICA IMPRESA Y DISCOS DE LOS HIMNOS Y MARCHAS NACIONALES

La Espiga de Oro

Pan español, francés y Viena. — Especialidad en pan moreno. — Pan caliente a todas horas.

SERVICIO A DOMICILIO

Barrada de España, 116. Teléfono 4-7-8

CEUTA

ANIS BOMBITA

(DULCE AROMATIZADO)

Se impone por su calidad!!!

RUTE

Compañía de Navegación "Tirrenia"

Vapor "FIRENZE"

Mallorca y Génova el 5 de Noviembre actual, y de Ceuta para Málaga. Palma de saldrá de Ceuta para Tánger el 30 del actual

Admite carga y pasajeros con billetes de primera, segunda y tercera clase para todos los antes mencionados puertos

Para informes: DITTA ACHILLE PETRI

CALLE 18 DE JULIO, NUMERO 1

JOSE TRUJILLO ZAFRA E HIJOS

HACIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LAS BARRACAS

Interesante proyecto de la Cámara de la Propiedad Urbana Un millón de pesetas para construcción de una barriada de cien o cincuenta casas higiénicas y económicas

Conforme anunciamos en nuestra sección informativa del Gobierno, en la mañana de ayer recibió el Excelentísimo señor Delegado del Gobierno D. Jacobo Guitart una importante visita. El pleno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Ceuta, con el que su Excelencia se puso en contacto desde un principio y de quien solicitó su apoyo para la total y definitiva solución del ya antiguo problema de las barracas, acudió al despacho oficial de nuestra primera autoridad civil, haciéndole entrega de un pliego en el que figuraban las bases para un proyecto de construcción de 150 casas destinadas a viviendas que sustituyan en parte las barracas que existen diseminadas por los diferentes patios de la Ciudad, bases que fueron aprobadas por la Cámara en sesión extraordinaria celebrada el día anterior.

El Sr. Delegado del Gobierno después de escuchar la lectura del proyecto, y oír las manifestaciones aplaudidas que le hicieron sus visitantes, elogió calurosamente la iniciativa, que al ser llevada a la realidad, permitirá que los centenares de familias que se albergan en inmundas barracas, pasen a ocupar viviendas decorosas que sean propias para seres humanos, desapareciendo de Ceuta la pesadilla constante que significa el deplorable espectáculo de los patios con las viejas y antihigiénicas construcciones

de madera y lata en las que se hacían multitud de personas.

El proyecto, que será sometido a la aprobación del Excelentísimo Sr. Gobernador General, se circunscribe por el momento, a la edificación de 150 viviendas en las que se empleará la ya importante cifra de UN MILLON DE PESETAS, cantidad que será obtenida con la puesta en circulación de títulos de participación de 250 y 1.000 pesetas, desembolsables en varios plazos. De esta manera se facilita su adquisición, no solo para los propietarios, industriales, comerciantes, rentistas y empleados de sueldos elevados, sino también por los que teniendo modestos ingresos, quieren cooperar a esta gran obra social, cumpliendo así con uno de los ideales de la Nueva España y dando satisfacción a un fervoroso deseo del Caudillo.

Es deseo de S. E. y de la Cámara, acometer las obras inmediatamente. Tan pronto como se vayan terminando grupos de nuevas construcciones, pasarán a ocupar estas los vecinos de los patios de barracas que se vayan señalando por el Excelentísimo Sr. Delegado del Gobierno, de acuerdo con nuestro Ilustre Ayuntamiento y siempre con sujeción a un orden establecido por las bases del proyecto. Inmediatamente serán desmontadas las barracas que desalojen, pudiendo ser des-

Lotería Nacional

LISTA DE LOS PRIMEROS PREMIOS DEL SORTEO DE AYER

Burgos, 21. -- En el sorteo de hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Primero: 31.178. Premiado con 150.000 ptas. Sevilla

Segundo: 36.694. Premiado con 90.000 ptas. Las Palmas

Tercero: 19.556. Premiado con 70.000 ptas. Veger de la Frontera

Cuarto: 26.988. Premiado con 40.000 ptas. Burgos

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

24.039, Sevilla; 35.628, Regena; 8.595, Zaragoza; 15.083, León; 11.935, La Linea; 29.214, Sevilla; 24.769, Castellón; 22.410, San Sebastián; 4.891, Veger de la Frontera; 24.379, Valladolid; 13.086, Jerez de la Frontera; 614, Sevilla; 12.546, Lucena; 12.043, CEUTA; 17.839, San Sebastián; 38.235, Reserva; 14.343, Eibar; 28.122, Ronda; 23.559, Melilla, y 37.306, Reserva.

Varias noticias del Extranjero

Sobre la próxima combinación diplomática de Francia

París, 21. -- El diario "Le Jour" anuncia que en la próxima sesión del Consejo de Ministros, que se celebrará mañana, el gabinete tratará del nombramiento de Ministros, que se celebrará mañana, el gabinete tratará del nombramiento del nuevo embajador de Francia en Alemania, asegurando que a este seguirá una amplia renovación de personal diplomático. Hasta ahora se sabe que el embajador en la España soviética será trasladado a Moscú. También se dice que se tiene la intención de establecer relaciones con la España Nacional, de cuyo tema se trató ampliamente ayer por las personalidades políticas que celebraron entrevista con Daladier.

Londres, 21. -- La totalidad de la prensa londinense publica sendas informaciones sobre la prohibición del partido comunista en Checoslovaquia. Por otra parte, según el "Daily Express", Checoslovaquia comunicó anoche al Gobierno de la U. R. S. S. la revocación del pacto militar checo-ruso. Finalmente se ha declarado día hábil el 28 de octubre, que fue considerado hasta ahora como fiesta nacional. Esta medida, que solo será válida para el año actual, ha sido ya comunicada a las autoridades.

SE DESENCADENA UN TERRIBLE TIFON EN LA REGION DE TOKIO

Tokio, 21. -- Un terrible tifón se ha desencadenado y a consecuencia de él ha resultado devastada la región de Zamaoka, registrándose más de doscientos muertos, 227 desaparecidos y 522 heridos. Dos mil quinientas ochenta y siete casas han sido destruidas, habiendo quedado sin hogar más de treinta y dos mil personas.

Después del tifón pasó a Tokio, donde también destruyó ininidad de casas. Los árboles eran descaujados y resultaron destruidas las comunicaciones telefónicas y los cables de los tranvías.

Con este motivo, han quedado cerradas las escuelas y se han suspendido los servicios ferroviarios.

El tifón ha causado también daños en Hachung Homar. Siete barcos de pasajeros, cuya entrada estaba anunciada para hoy, no han llegado todavía al puerto, ignorándose la suerte que hayan podido correr.

EL "TIMES" SE OCUPA DEL DISCURSO DEL MINISTRO SIR SAMUEL HOARE

Londres, 21. -- La prensa de la mañana de esta capital, comenta el discurso de Sir Samuel Hoare, en el que el Ministro Inglés, haciendo alusión al Canciller Hitler, expresó su confianza en la política de paz desarrollada por el Führer.

El "Times" afirma que las declaraciones de Hoare, reflejan las ideas de Chamberlain. El mismo periódico destaca el optimismo moderado, con el

Noticias de la España liberada

DOS BARCOS CON CARGAMENTO DE MATERIAL DE GUERRA EXTRANJERO EN EL MUELLE DE BARCELONA

El armamento se encuentra cubierto con trigo por el que se hace pasar

Burgos, 21. -- Se sabe que, desde hace poco tiempo, se hallan en el puerto de Barcelona, para ser descargados, dos barcos con trigo extranjero pero que, en realidad, sólo contienen de este cereal una capa, debajo de la cual se ocultan motores para aviación que es la verdadera carga que transportan.

El Consejo de Ministros

HA SIDO APROBADO EL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Burgos, 21. -- A las seis de la tarde de ayer, quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia oficial del Jefe del Estado, bajo la presidencia del Caudillo.

Terminó la reunión poco después de las once de la noche, hora a la que el señor Serrano Suñer recibió a los informados.

El Ministro del Interior, les facilitó la siguiente referencia de lo tratado:

El Consejo de Ministros ha examinado con amplitud y detenimiento el problema de los hidrocarburos nacionales, aprobando, en su consecuencia, un Decreto por el que se dará a este conflicto una solución de hecho.

Ha quedado aprobado, también, el Reglamento de la Ley del Subsidio Familiar y asimismo otros decretos ampliando la competencia de las Juntas de tasas en las reclamaciones formuladas que se deriven de los contratos de transportes por carretera.

También se ha aprobado otro decreto, creando el Consejo de Coordinación Industrial, afecto a Defensa Nacional.

Otro de las Juntas Agrícolas, para la intensificación de cultivos en los Campos y finalmente otro autorizando a los ministros de Hacienda y Agricultura para concertar con la Banca privada un crédito para con ceder préstamos a los agricultores.

VARIOS ACUERDOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL SE VILLANA

Sevilla, 21. -- La comisión gestora de la Diputación Pro-

LA BENEMERITA LABOR DE LOS MARISTAS Y FRANCISCANOS EN TERUEL

A su cargo corre la atención de la primera enseñanza en la ciudad mártir. -- No perciben ningún auxilio económico del Estado

Vitoria, 21. -- El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, manifestó a los representantes de la Prensa que había sido visitado por el Director del Instituto de Teruel, quien le informó, como era atendida en dicha capital la primera enseñanza. Dijo que a causa de la guerra corría a cargo de dos instituciones religiosas, los maristas y franciscanos, sin percibir auxilio económico del Estado. En vista de haber sido destruidos los edificios docentes de dichas órdenes religiosas, tan las clases en el Instituto.

Estos religiosos salen todas las mañanas después de cumplir los deberes de su santo ministerio, para atender a sus alumnos. Asisten a las 12 a comer en los establecimientos de "Auxilio Social" por carecer de medios.

El Consejo de Ministros

HA SIDO APROBADO EL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Burgos, 21. -- A las seis de la tarde de ayer, quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia oficial del Jefe del Estado, bajo la presidencia del Caudillo.

Terminó la reunión poco después de las once de la noche, hora a la que el señor Serrano Suñer recibió a los informados.

El Ministro del Interior, les facilitó la siguiente referencia de lo tratado:

El Consejo de Ministros ha examinado con amplitud y detenimiento el problema de los hidrocarburos nacionales, aprobando, en su consecuencia, un Decreto por el que se dará a este conflicto una solución de hecho.

Ha quedado aprobado, también, el Reglamento de la Ley del Subsidio Familiar y asimismo otros decretos ampliando la competencia de las Juntas de tasas en las reclamaciones formuladas que se deriven de los contratos de transportes por carretera.

También se ha aprobado otro decreto, creando el Consejo de Coordinación Industrial, afecto a Defensa Nacional.

Otro de las Juntas Agrícolas, para la intensificación de cultivos en los Campos y finalmente otro autorizando a los ministros de Hacienda y Agricultura para concertar con la Banca privada un crédito para con ceder préstamos a los agricultores.

VARIOS ACUERDOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL SE VILLANA

Sevilla, 21. -- La comisión gestora de la Diputación Pro-

Efomérides de la guerra Hoy hace un año...

Todas las capitales de la España liberada, celebraban en este día la ocupación de la ciudad gitonesa, exteriorizando su gran entusiasmo y júbilo, por este nuevo triunfo de las armas nacionales.

En Burgos, la muchedumbre se dirigió al Palacio que ocupa S. E. el Jefe del Estado, que salió al balcón principal de su residencia, rodeado de las autoridades y de los notables musulmanes que se encontraban de visita en Burgos, pronunciando un magistral discurso.

El Caudillo, dijo: "No hace muchos días, os reuníais aquí con motivo de la conquista de Santander. El frente norte estaba cayendo, trozo a trozo, y sólo quedaba Asturias, que si a los españoles blancos, les recorda la fe de un pueblo, a los españoles rojos les significaba el baluarte de la revolución rusa, el reducto del comunismo, de los hombres más amados del comunismo rojo. Pero, el empuje de nuestros hermanos, el arrojo de nuestros soldados, fué borbando de polvos colorados los riscos de los picos de Europa, los montes enormes de la sierra de Cueva, los desfiladeros inaccesibles del Pontón y de Paljares, y al lado de estas boinas rojas, que florecían en los altos de las montañas se bordaban con cemisas azules las peñas de los puertos de Tarna y San Isidro. Y la sangre de los falangistas, brillaba también aquel sol, aquel sol de la montaña, que parecía alumbraba el resurgir de España. Esto es el fruto del empuje de una juventud en movimiento, de un pueblo en marcha, de un pueblo que se pone en pie, de un pueblo que amolla, lo que se pone por delante, que dice a Europa: "¡Europa! ¡Aquí está España! ¡Aquí está España! ¡Aquí está España!"

Y al recibir hoy nuestro calor, estas muestras de entusiasmo por el fin de la guerra en el Norte, yo les dirijo a las madres de esos soldados, a las que en invierno resistieron en las peñas del Norte, a los que cayeron en Belchite, a los que aguantan el empuje en la Ciudad Universitaria, a los que en tierras de Andalucía, defendieron un día y otro, el terreno liberto; para todos ellos es nuestro homenaje, porque si a unos les cabe la gloria de llevar las banderas de España y de liberar a los cautivos, a otros les corresponde el honor de, bajo la lluvia, bajo la nieve y rigores del invierno, defender nuestras trincheras, con el corazón en alto, con el espíritu en pie, con los brazos arriba, y de morir con la mano extendida, y gritando con nosotros: ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España!"

En esta jornada, por la región asturiana, después del desembarco de los frentes enemigos, nuestras tropas se dedicaron a la limpieza y al recorrido de diversas zonas, encontrando abandonado, abundantísimo material de guerra. La fábrica de Trubia, se halla ya en condiciones de poder funcionar, comprobándose que las de Callés, Lugones, Monjoya y Armay, no tenían desperfectos.

Las fuerzas procedentes del Sur, se encontraban ya muy cerca de Sama de Langreo, y la Ferguera, habiéndose establecido comunicación entre Oviedo y Mieres.

En los demás frentes del Ejército del Centro actuaron con brillantez habitual, nuestros soldados, y los heroicos aviadores de Franco bombardearon con eficacia los objetivos militares de la bahía de Rosas y la estación de Por-Bou.



¡Basta ya!...

de neuralgias, dolores de cabeza, de muelas y resfriados que agotan, a la larga, la naturaleza más fuerte.

... tomaré sin más demora "INSTANTINA", el nuevo producto "Bayer" de máxima eficacia y efectos inmediatos.

INSTANTINA
alivia al instante

BAYER

"VICTORIA". - Agencia de Publicidad. - Sevilla

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos, 21. -- El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Asuntos Exteriores. -- Decreto nombrando delegados comerciales de segunda clase, con carácter transitivo.

Ministerio de Obras Públicas. -- Decreto sobre concesión de pases para viajar en ferrocarril.

Ministerio de Hacienda. -- Orden sobre el recargo de Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel, correspondientes a la tercera decena del mes de octubre.

Ministerio de Justicia. -- Orden sobre constitución de Tribunales de Apelación.

Otra, retirando del servicio a varios funcionarios de prisiones.

Ministerio del Interior. -- Disponiendo el establecimiento de clases gratuitas para enseñanzas de Bibliotecas y Archivos.

Ministerio de Asuntos Exteriores. -- Decreto nombrando delegados comerciales de segunda clase, con carácter transitivo.

Ministerio de Obras Públicas. -- Decreto sobre concesión de pases para viajar en ferrocarril.

Ministerio de Hacienda. -- Orden sobre el recargo de Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel, correspondientes a la tercera decena del mes de octubre.

Ministerio de Justicia. -- Orden sobre constitución de Tribunales de Apelación.

Otra, retirando del servicio a varios funcionarios de prisiones.

Ministerio del Interior. -- Disponiendo el establecimiento de clases gratuitas para enseñanzas de Bibliotecas y Archivos.

Doctor P. González-Haba

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 3 a 5. - Teléfono 2-8-3

Teniente Arrabal, 6. primero. CEUTA.

Cayetano de la Vega Díaz

MEDICO - OCULISTA

Consulta: De 3 a 5

Teléfono 417

Soberanía Nacional, 70. primero

CEUTA

Doctor Ruiz y C. pilas de Vicius

MEDI O-DENTISTA

Enfermedades de la boca y dientes

CONSULTA DE CUATRO A SEITE Y MEDIA

Jardines, 27 (esquina Sagasta)

CEUTA

IBERIA

Compañía Aérea de Transportes S. A.

HORARIO DE INVIERNO valedero desde el 2 de Octubre de 1938.

LINEA 1201 - VITORIA - TETUAN

Servicio diario, excepto domingos		
8,00 Sal.	VITORIA	Lleg. 16,00
8,30 Lleg.	BURGOS	Sal. 15,35
8,40 Sal.	"	Lleg. 15,25
9,15 Lleg.	VALLADOLID	Sal. 14,50
9,25 Sal.	"	Lleg. 14,40
9,55 Lleg.	SALAMANCA	Sal. 14,10
10,25 Sal.	"	Lleg. 13,50
12,15 Lleg.	SEVILLA	Sal. 12,00
12,35 Sal.	"	Lleg. 11,40
13,45 Lleg.	TETUAN	Sal. 10,30

INFORMES:
BAQUERA, KUSCHE & MARTIN S. A.
CEUTA. J. A. PRIMO DE RIVERA NUMERO 1. TELEFONO 7-3-6

Compro toda clase de Joyas, Objetos de valor y Papeleras del Monte

ALHAJAS

JOYERIA "LA ESMERALDA"

Soberanía Nacional, 6. CEUTA Teléfono, 795